



Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

COMUNICADO Nº 111

29/09/2008

RENFE Operadora

VIAJE DE MENORES SIN ACOMPAÑANTE EN AVE/LARGA DISTANCIA

Debido a los hechos acaecidos sobre el acompañamiento de menores en trenes de la D.G. AVE/Larga Distancia, de los que hemos tenido conocimiento, en **UGT** solicitamos una reunión con la Dirección de RR.HH. de AVE/Larga Distancia para tratar el asunto.

El día 24 de septiembre tuvo lugar la reunión, donde expusimos nuestra preocupación ante la responsabilidad que supone hacerse cargo de un menor, siendo en la figura del SSB/Interventor en Ruta donde pueden recaer complicaciones ante cualquier incidencia en la prestación de este servicio.

LA TARIFA ESPECIAL Nº 3 "viaje de menores sin acompañante" es la que regula este servicio que RENFE OPERADORA AVE/Larga Distancia que ofrece a los clientes, existiendo además un **PROCEDIMIENTO GENERAL** que edita la misma Área de Actividad. Haciendo un estudio de esta documentación, en **UGT** observamos muchas lagunas susceptibles de corregir. Entendemos que se puede mejorar el proceso, de tal manera que elimine los problemas que puedan surgir ante cualquier incidencia en la prestación del servicio y las posibles responsabilidades.

En **UGT** pretendemos aportar nuestra opinión para mejorar las condiciones en que se presta este servicio, o cualquier otro, asegurando de esta manera una mayor fiabilidad que redundará, lógicamente, en las condiciones laborales de los trabajadores, en este caso, los SSB/Interventores en Ruta.

Así nos transmite que lo entiende la Empresa y por tanto celebraremos esta semana una nueva reunión, para profundizar en la documentación que regula el viaje de menores sin acompañante, donde esperamos que nuestras aportaciones sean atendidas y tomadas en cuenta, para la mejora de la prestación de este servicio con el máximo de garantías para el cliente y para los trabajadores a los que afecta.

UGT sigue y seguirá velando por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores. Ante cualquier problemática no escatimaremos esfuerzos en solucionarlos.

DEFENDEMOS TUS DERECHOS, CUMPLIMOS LOS COMPROMISOS... AFÍLIATE A UGT

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A